

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ECUAGOVERMENT CONSULTING CIA. LTDA.  
DE 29 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito a las diez horas, del 29 de marzo del año 2018, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Luis Cordero E12-182 y Valladolid, se reúnen los socios de la compañía ECUAGOVERMENT CONSULTING CIA. LTDA., quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

<b>SOCIO</b>	<b>NÚMERO DE VOTOS</b>
IVÁN RAÚL TORRES PROAÑO	136
CECILIA IRENE SALAZAR SÁNCHEZ	132
AGUSTÍN SANTIAGO SÁNCHEZ LALAMA	132
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

Comparece la Ab. Cecilia Salazar Sánchez en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el Ab. Agustín Santiago Sánchez Lalama, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos. La Presidencia solicita que a través de la secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del cien por ciento y solicita se dé lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

El Secretario a pedido de la Presidenta, una vez constatado el quórum necesario solicita se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

## **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2017**

Toma la palabra el Ab. Agustín Sánchez y da lectura al informe de Gerente General del año 2017, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, la Presidenta pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

### **Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2017, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.***

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra el Ab. Agustín Sánchez y pide a los socios que revisen los balances y estados financieros. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, el Ab. Agustín Sánchez propone que se los apruebe.

La moción se somete a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

### **Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017. El Ab. Agustín Sánchez y la Ab. Cecilia Salazar S., en su calidad administradores se abstienen de votar en esta resolución de conformidad al artículo 243 de la Ley de Compañías.***

## **3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, correspondiendo a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman el pie para constancia

**En constancia de todo lo actuado firman la presenta acta el Presidente, Los Socios y la señora Secretaria que certifica.**



**Iván Torres Proaño  
SOCIO**



**Cecilia Salazar Sánchez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIA**



**Agustín Sánchez Lalama  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO**